

**INFORME FINAL 2020-00008**

cesar potes &lt;cesarpotes@hotmail.com&gt;

Mar 15/06/2021 10:34

**Para:** Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Alcala <j01pmaalcala@cendoj.ramajudicial.gov.co> 2 archivos adjuntos (1 MB)

2020-00008 informe final.docx; FACTURAS.pdf;

**CESAR A POTES B**

Calle 15 # 5 - 42 piso 2 Cel 3163247375

cesarpotes@hotmail.com

Le ruego me confirme el recibido de la presente comunicación. En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

**Correo Electrónico para Notificaciones judiciales [cesarpotes@hotmail.com](mailto:cesarpotes@hotmail.com)**

PRUEBA ELECTRÓNICA: Al recibir el acuse de recibo con destino a ésta oficina, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18/08/1999).

La presente notificación se surte mediante éste medio en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, como también en virtud al Art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y al Art. 5º del Decreto 306 de 1992.